#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758 www.registropmanta.gob.ec

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folia Inicial: n Número de Tomo: Folio Final: Número de Inscripción: 402 Periodo: 2018 Número de Repertorio: 795

Fecha de Repertorio: martes, 30 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 30 de enero de 2018 13:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicitio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasapor	te Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADO	<u>OR</u>				
Natural	1311753279	MERO SANTANA DIANA CAROLINA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDO!	3				
Natural	1303122368	SANTANA MURILLO JUANA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301911929	MERO VELIZ VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
3 Naturaleza	ı del Contrato:	COMPRA VENTA			
Oficina donde	se guarda el original:	NOTARIA QUINTA			
Nombre del C	antón:	MANTA			
Fecha de Otor	gamiento/Providencia;	lunes, 29 de encro de 2018			
Escritura/Jūici	o/Resolución:				

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro, Picha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041887000	30/01/2018 13:40:55	65376	231,00 m2.	LOTE DE	Urbano
				TERRENO	

#### Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, actualmente calle pública entre Avenidas 103 y 104, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11,00 metros - Calle sin nombre; ATRAS: 11,00 metros - Propiedad Amador Mero; COSTADO DERECHO: 21,00 metros - Area sobrante, y, COSTADO IZQUIERDO: 21,00 metros - Propiedad Hermenegildo Mero Calle, AREA TOTAL: 231,00 m2.

Dirección del Bien: CALLE PUBLICA ENTRE AVENIDAS 103 Y 104

Superficie del Bien: 231,00 m2.

#### 5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, actualmente calle pública entre Avenidas 103 y 104. AREÁ TOTAL:

231,00 m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA-MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia\_parrales

Sigre

martes, 30 de enero de 2018

Pag 1 de 1



# Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000010071

2018	13	08	05	P00396
				l

#### COMPRAVENTA /

QUE OTORGAN

**VÍCTOR HUGO MERO VÉLIZ Y /** 

JUANA MARÍA SANTANA MURILLO

A FAVOR DE

DIANA CAROLINA MERO SANTANA

CUANTÍA: USD. \$18.344,58

(DIT 2 FEETERS COPIAS)...

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29)/de Enero del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte, los cónyuges, señores VÍCTOR HUGO MERO VÉLIZ Y JUANA MARÍA SANTANA MURILLO, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, uno, uno, nueve, dos, guión nueve (130191192-9) y uno, tres, cero, tres, uno, dos, dos, tres, seis, guión ocho (130312236-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de VENDEDORES; y, por otra parte, la señora DIANA CAROLINA



MERO SANTANA/de estado civil divorciada,/portadora de la cédula de ciudadanía número uno, /tres,/uno,/uno/siete,/cinco. tres dos siete, guión nueve (131175327-9), por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA:/ bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados/de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidady Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes;/y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente/ "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .-Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de COMPRAVENTA, por una parte, los cónyuges, señores VÍCTOR MERO, VÉLIZ Y JUANA MARÍA SANTANA MURILLO, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, uno, uno, nueve, dos, guión nueve (130191192-9) y uno, tres, cero, tres, uno, dos, dos, tres, seis, guión ocho (130312236-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, habiles by capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos

and the state



# Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000010072

contraer obligaciones, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente por otra parte, la señora DI CAROLINA MERO SANTANA, vie estado civin dix portadora de la cédula de ciudadanía número uno tes. siete, cincol tres, dos, siete, guión nueve (1311758229) propios y personales derechos, hábil y capaz como en despedo ses requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará "COMPRADORA"! SEGUNDA: simplemente ANTECEDENTES .- Los VENDEDORES, señores VÍCTOR **/Y** JUANA MARÍA HUGO MERO VÉLIZ SANTANA MURILLO, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, del Puerto de Manta, el mismo que mide: 43,00 METROS DE FRENTE Y ATRÁS, POR 21,00 POR SUS DOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO/ circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle sin nombre; POR ATRÁS: Propiedad de Amador Mero; POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Alcides Mero; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Propiedad de Hermenegildo Mero Calle. ÁREA TOTAL: 903,00M2. Inmueble adquirido de la siguiente manera: A. Mediante Compraventa, otorgada el 04 de Junio de 1.968, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de Junio de 1.968, con el número de inscripción 94 y el número de repertorio 485; 2. Mediante Compraventa, otorgada el 16 de Diciembre de 1.986, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristica inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Diciembre 🛭

(利は光

1.986, con el número de inscripción 1.905 y el número de repertorio 2.799; y, 3. Mediante Compraventa, otorgada el 27 de Diciembre del 2.011, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e/inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Mayo del 2.012, con el número de inscripción 1.192 y el número de repertorio 2.540; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral Nº 32390 que se agrega a la presente como habilitante. TERCERA: COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, y de conformidad con la AUTORIZACIÓN Nº 0041-020007, los VENDEDORES, señores VÍCTOR HUGO MERO VĖLIZ Y JUANĄ MARIA SANTANA MURILLO, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la COMPRADORA, señora DIANA CAROLINA MERO SANTANA, una parte del inmueble detallado en la cláusula anterior, mismo que consiste en: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, actualmente Calle Pública entre Avenidas 103 y 104, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE/11,00 metros - Calle sin nombre; ATRÁS: 11,00 metros - Propiedad Amador Mero; COSTADO DERECHO; 21,00 metros - Área sobrante; y, COSTADO IZQUIERDO/21,00 metros - Propiedad Hermenegildo Mero Calle. ÁREA TOTAL: CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO! EL justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LO



# Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000010073

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 58/100 (USD. \$18.344,58), que la COMPRADORA, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuádor; y que los VENDEDORES tenerlos recibido de manos de la COMPRADORA satisfacción, sin tener que formular reclamo algune presente ni en el futuro, por este concepta TRANSFERENCIA.- Los VENDEDORES, una vez maner chan recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfieren a favor de la COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso y goes del inmuchle anteriormente mencionado y singularizado, conca occamente todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil reputa perteneciente al inmueble. SANEAMIENTO.- Los VENDEDORES,/ quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. SEPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE Para todos los efectos legales de este contrato y en caso A

30, 14 1 14 C

controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. NOVENA: AUTORIZACIÓN. La COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiențe, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. DÉCIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, ly por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, /sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. V DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES .- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora/ y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES, - Parte Vendedora: Dirección: Calle 117-B y Avenida 103; Teléfono: 052381978; Correo Electrónico: s/c; Parte Compradora: Dirección: Calle 117-B y Avenida 103; Teléfono: 052381978; Correo Electrónico: s/c. DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias pará la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, con matricula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (1)



# Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000010074

2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; el leída que les fue a los comparecientes integramente de mui el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y rapidar en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

NOTER MORE VOSE

f) Sr. Víctor Hugo Mero Véliz

Junio . S. de hipas:

f) Sra. Juana María Santana Murillo c.c. 130312236-8

f) Sra. Diana Carolina Mero Santana

c.c. 131175327-9 \

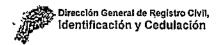
DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA NOTARIO QUÍNTO DEL CANTÓN MANTA.

ONN DELCANT

And the propagation of the company and States on pro-

· ···





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301911929

Nombres del ciudadano: MERO VELIZ-VICTOR H

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JARAMIJe

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA MURILLO JUANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO BAILON PEDRO PABLO

Nombres de la madre: VELIZ MARIA TULMIRA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



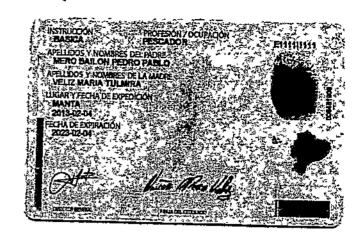


Ing. Jome Traya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Cívil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente









CERTIFICADO DE VOTACIÓN PLECCIONES CENERALES 2017

cal

015 🖫

016-054

1301911929

MERO VELIZ VICTOR HUGO



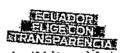
PROVINCIA MANTA CANTON LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA:







2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE 1724 TODOS LOS TRAMITES YUELIONS (FEIVEDOS

THE PERSON

Notes Meno Valiz

Dr. Diege Chamorro Pepinosa Notario quinto del canton manta







# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juana S. de Syers

Número único de identificación: 1303122368

Nombres del ciudadano: SANTANA MURILLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANABI

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA .

Sexo: MÜJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUÉHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO VELIZ VICTOR HUGO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: SANTANA MERO JOSE ALFREDO

Nombres de la madre: MURILLO ZAMBRANO JACINTA AMIRA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2018

Emişor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



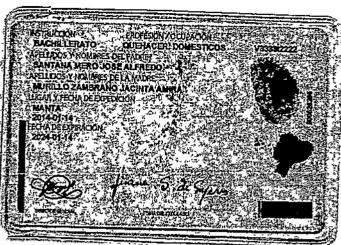


Ing. Jorge Trova Fuerles

Ing, Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCONES GENERALES 2017
CALIDO DE ABRATA 1917
1303122368
ESUA
SANTANA MURILLO SUANA MARIA
APELLOOS Y NOMERES
MANASE



MANABE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTÁ ZONA:1
LOS ESTEROS
PARROQUIÁ

\*\*/导旋药医压;下

\_\_\_\_\_\_CIUDADANA(O)@A.CHACT WELLAFFE IN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVÁDOS



(MAJON 41)

fuous S. de Siguro.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Es fiel fotogopia del doofmento original que me : fue presentado y devuelto al interesado

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

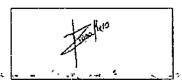






# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1311753279

Nombres del ciudadano: MERO SANTANA DIANA CAR

Condición del cedulado: GIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA POS ESTEROS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERO VELIZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: SANTANA MURILLO JUANA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCÁY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA







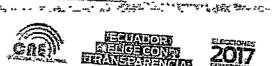


Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente











÷

CIUDADANA (O):

STERAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIEVE PARA TODOS LOS TRAIMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Es fiel folocopia del dosumento original que me fue presentado y de uelto al-interesado Manta, a 20 ENE 2018

Dr. Diego Chamorro Popinosa

NOTARIO OLINTO BEL CANTON MANTA





Calle 24-y Avenida Flavio Reyes, Esquina. Telf 052624758 \*\*\* \*\* \*\* www.registropmanta.gob/ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18002158, certifico hasta el día de hoy 24/01/2018 10:52:39, la Ficha Registral Número

,, ..., -XXXXX -, ...

Fecha de Apertura: viernes, 16 de diciembre de 2011

Superficie del Bien:

Dirección del Bien: LOS ESTEROS

#### LINDEROS REGISTRALES

Un lôte de terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del Puerto de Manta, el mismo que midel Cuarenta y tres metros de frente y atrás, por Veinte y un metros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los actuales linderos. Por el frente calle sin nombre, Por atrás, propiedad de Amador Mero, Por el costado derecho propiedad de Alcides Mero: Por el costado izquierdo con propiedad de Hermenegildo Mero Calle, el mismo que tiene una superficie total de NOVECIENTOS TRES METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

#### <u>RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES</u>

Libro	Acto	3- 4 1 * E	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial Folio Final
GOMPRA VENTA	COMPI	RAVENTA : ;	· 94 07/jun/1968	2 91 91
COMPRA VENTA	COMP	KAVENTA J	1905 M. 23/dic/1986 M	ំ ិ 5,108 ្,5,11 <u>10</u>
COMERA VENTA	COMP	AVENTA.	1192 08/may/2012	22,780 22,789

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES

#### Registro de: COMPRA VENTA

#### TI 1 Y 37 T COMPRA VENTA

Ínscrito el : viernes, 07 de junio de 1968 Número de Inscripción: 94

Nombre del Canton: MANTA

Número de Repertorio: 485

Folio Inicial:91

Oficina donde se guarda el original: Canton Notaria:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de junio de 1968

Fecha Resolucion:

a. Observaciones:

La Sra. Maria Filomena Mero Viuda de Santana, como conyuge sobreviviente del Sr. José Gabriel Santana, vende a favor de su hijo el Sr. Jose Alfredo Santana Mero y Sra., parte del lote de terrenos ubicado en el sitio Los

Esteros de la Ciudad de Manta.

٠,١	na Wheiligia? Lioin	niez A mointeino r	ie 192 (91 (e2)	7	, \$7\$. 3	/ ×	Empresa	la Propiedad	13. P	· · ·
4. اعراد	Calidad 77	Cédula/RÜÇKŞA & T	Vombres y/o Razón Sogi	al .	Estado Civil		EP,	Dirección Do	mîcilio .	ئير م
٠,	COMPRADOR	1300585120	ANTANA MERO JOS	E ALFREDO	·.·· CASADO(A)		IANTA.	E 2018	3	
ب. پ	COMPRADOR:	8000000000000096791	MURILLO ZAMBRAN	O JACINTA AMIRA	CASADO(A)	Fecha	ARTIA CI	E 2018		+-)_ +2 -
`.	VENDEDOR	8000000000130741	VERO LOPEZ MARIA	FILOMENA	VIUDO(A).	i Com	MANTA 🥕	1.3	`	-
ķ	THE STATE OF THE PARTY OF THE P		in and the second	តិសាធិត្តសាធិត្ត សិសាធិត្តសាធិត្តសាធិត្តសាធិត្ត	arregramenegsäterkiere/			No Co		٠,٠
	1.4	TEN	24.	nga vinia Naca	المريخ المريخ المريخ المري			With State	شنارية مررسوه	٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠٠

Registro de : COMPRA\*VENTA ^



#### 73 COMPRA VENTA

Inscrito el:

martes, 23 de diciembre de 1986

Número de Inscripción: 1905

Tomo:1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio:

Folio Inicial:5,108

Folio Final:5.110

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA 🦂 Cantón Notaría:

MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubiçado en la parroquia Los Esteros del Puerto de Manta, el mismo que mide: Cuarenta y tres metros de frente y atrás, por Veinte y un metros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los actuales linderos: Por el frente calle sin nombre, por atrás, propiedad de Amador Mero, por el costado derecho propiedad de Alcides, Mero; y, por el costado izquierdo con propiedad de Hermenegildo Mero Calle, el mismo que tiene una superficie total de NOVECIENTOS TRES METROS CUADRADOS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Cívil	Ciudad I	Dirección Domicilio	٦
COMPRADOR	1303122368	SANTANA MURILLO JUANA MARIA	CASADO(A)	MANTA		_
VENDEDOR	8000000000096	79MURILLO ZAMBRANO JACINTA AMĪŖA	CASADO(A)	MĀNTA		•
, VENDEDOR	1300585120	_ SANTANA MERO JOSE ALFREDO 📝 📜	CASADO(A) ^*	_MANTA-SCEL	الإنتانية المراثاتية	14 <u>5</u>

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	 <ul> <li>Número Inscripción</li> </ul>	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	94	07/jun/1968	91	91

#### Registro de: COMPRA VENTA

#### [3 /3] COMPRA VENTA

Inscrito el:

martes, 08 de mayo de 2012

Número de Inscripción: 1192

Tomo:50

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio:

Folio Inicial:22,780 Folio Final:22.789

Oficina donde se guarda el ofiginal: NOTARIA PRIMERA Cantón Notaria:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2011

Fecha Resolución:

#### a .- Observaciones:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que consiste en casa y terreno con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: 17,00 METROS y calle sin nombre; POR ATRAS: 17,00 metros y propiedad de Amador Mero; POR EL COSTADO DERECHO: 21,00 metros y Propiedad de Alcides Mero; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 21,00 metros y terreno que se reserva la Sra. Juana Santana Murillo. Teniendo una superficie total de 357,00 METROS CUADRADOS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

			/	1	
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310227739	MERO SANTANA KARLA EVELIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301911929	MERO VELIZ VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR-	`13031`22368 •	. SANTANA MÚRILLO JUANA MARIA	(CASADO(A)	MANTA	Registro de la Propledad de
c Esta inscripció	ón se refiere a l	a(s) que consta(n) en:	Ŧ	120	FOR THE BOAR HORE
Libro		Número I	nscripción Fecha Ins	cripción <b>Fe</b>	Mip.Inigat Englio Ellato
COMPRA VENTA	<u> </u>	1905	23/dic/19	86 5.	108 5.110
					`

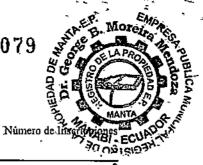
#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :maría\_cedeno

Ficha Registral;32390

miércoles, 24 de enero de 2018 10:52







Libro COMPRA VENTA

«Total Inscripciones »

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteràción o modificación al texto de este certificado lo invalida,

Emitido a las: 10:52:39 del miércoles, 24 de enero de 2018 À peticion de: DELGADO BAZAN KEVIN CRISTOPHER

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN GEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDO

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de domitio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier en este Documento al Registrador de la Propiedad.

> Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Menta-EP

Fecha. 24 ENE 2018

NORA:

SPACO

SLA

## ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

## DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

No 0041-020007

#### APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivísión de terreno propiedad de la Sra. Juana María Santana Murillo, ubicado en la Parroquia Los Esteros, actualmente calle pública entre Avenidas 103 y 104 del Cantón Manta, cuya clave catastral # 2041842000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera d Montecristi el 16 de Diciembre de 1986 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 23 de Diciembre de 1986. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 43,00m. Calle sin nombre.

Por atrás: 43,00m. Propiedad de Amador Mero.

Por el costado derecho: 21,00m. Propiedad de Alcides Mero.

Por el costado Izquierdo: 21,00m. Propiedad de Hermenegildo Mero Calle.

Área total: 903,00m2.

<u>AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD</u>

DEL CANTON MANTÁ: 1 lote con:

357,00m2.

1.- A favor de Karla Evelin Mero Santana, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 27 de Diciembre de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Mayo de 2012.

#### AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIANA CAROLINA MERO SANTANA:

231,00m2.

Frente: 11,00m. Calle sin nombre. .

Atrás: 11,00m. Propiedad de Amador Mero. Costado derecho: 21,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 21,00m. Propiedad de Hermenegildo Mero Calle.

Area total: 231.00m2.

AREA SOBRANTE: 1 lote con

*315,00m2.* 

Frente: 15,00m. Calle sin nombre.

Atrás: 15,00m. Propiedad de Amador Mero.

Costado derecho: 21,00m. Propiedad de Karla Evelin Mero Santana.

Costado izquierdo: 21,00m. Area a desmembrar a favor de Diana Mero Santana.

'Àrea total: 315,00m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0852-DACRM-DFS-11 de fecha 21 de Diciembre del 2011, la Dirección de Ayalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propletario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 22 del 2011 con el No. 492-2824.

Manta, Enero 25 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejueja DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO

Ricardo del valle

OR RECOUNTERNIENTO TERRIT

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



#### DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO





La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. DIANA CAROLINA MERO SANTANA, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Juana María Santana Murillo, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, actualmente calle publica entre Avenidas 103 y 104, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. Calle sin nombre.

Atrás: 11,00m. Propiedad de Amador Mero. Costado derecho: 21,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 21,00m. Propiédad de Hermenegildo Mero Calle.

Área total: 231,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 22 del 2011 con el No. 492-2824.

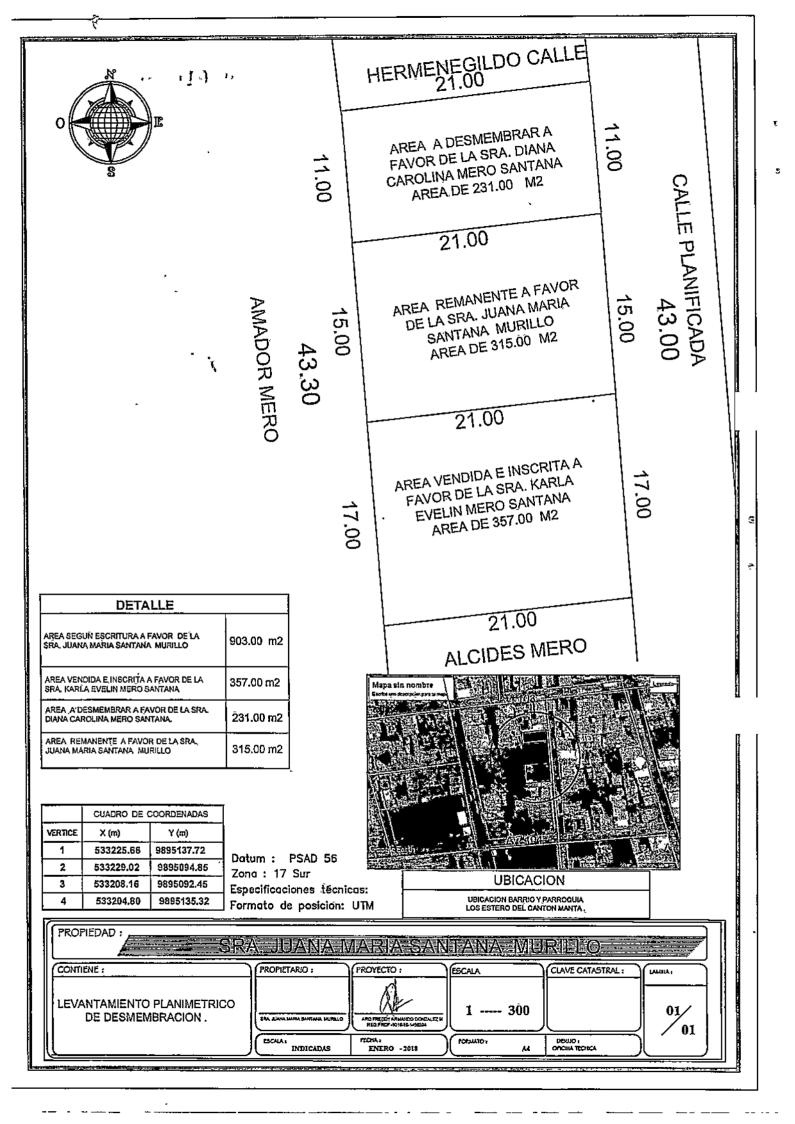
Manta, Enero 25 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela. 3 211

Ricardo del valle

PECCION PLANIFICATION TERM

1



ARIA CHIVIA DE

# GOBIERNO ACI<mark>ER MELICANDO LO DE ANVIALLIÚO</mark>

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTEFICACIÓN: 0000149021 Nº ELECTRÓNICO: 55196

USD 1,25

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO 2018 Y REGISTROS

echa: Viejnes, 26 de Enero de 2018 Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

### DANOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-18-87-000

Ubicado en:

PARROQUIA LOS ESTEROS

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

231

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad

Propietario

1303122368

SANTANA MUIRILLO JUANA MARIA-.

#### CUYO ÀVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13424.58

CONSTRUCCIÓN:

4920

AVALÚO TOTAL:

18344.58

SON:

DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓNDE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-26 11:44:05,









, ១៩<sup>\*</sup>ៗីសក្ន

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090048



# LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el	Catastro de Pregios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste es 201	LAR Y CONSTRUCCION
pertenecientesantana-mulrillo-Juana-maria.	
ubicadeparroquia LOS ESTEROS	
cuyo _AVALUO COMERCIAL PRESENTE	asciende a la cantidad
de \$18344.58 DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLAR	RES 58/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA	A UTILIDADES YA QUE LA
GUANTIA-ANTERIOR-ES-IGUAL-AL-AVALUO-ACT <sub>I</sub> UAL	

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

26 DE ENERO DEL 2018



Director Financicro Municipal

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O RECENTRALIZADO RECENTRALIZADO RECENTRALIZADO RECENTRALIZADO RECENTRALIZADO RECENTRALIZADO RECENTRALIZADO R

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el arclivo de Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de Santána MURILLO JUANA MARIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2041887000: PARROQUIA LOS ESTEROS

Manta, veinte y seis de enero del dos mil diez y ocho





# **CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

000075076

SANTANA MURILLO JUANA MARIA DATOS DEL CONTRIBU C.I. / R.U.C.:

RAZÓN SOCIAL: NOMBRES:

DIRECCIÓN;

PARROQUIA LOS ESTEROS

DATOS DEL PREDIO AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO: CLAVE CATASTRAL;

TATOR "DESCRIPCION"

26/01/2018 11:49:59

FECHA DE PAGO:

N° PAGO: CAJA:

......REGISTR@铅图PAGO

3.00

AREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobiérno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta R.U.C.: 1350000980001 Dissedent Av. 4ta y Callo 9- Teléft: 2811 - 419 2811 - 417

ŐBŜERVĄCIÓŇ

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0716131

1/26/2018 1:39

ĈONTROL ∏TULO Nº

Una escritura pú en MANTA de la	DIÍCE DE COMPRA VENTA DE SOLÁR Ý CO PARCOUID LOS ESTEROS	2-04-18-87-000	231,00 V	18344,58	314375	718131	
	VENDEDOR	-	ĄĨ,¢	ÂBALAS Y ADIC!O	NALES	<u>-</u>	
C.C. R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN			N	CONC	ÊPTO		VALOR
1303122368	SANTANA MUIRILLO JUANA MARIA.	PARROQUIA LOS ESTE	ROS	·	Impues	lo principal	183,45
	งกดเขตโร่มีระ		2 .2.	linda	de Beseliennela de	Cuguestil	EE)02

CODIGO CATASTRAL

ADQUIRÎLEÑTE Junta de Beneficencia de Guayaquii 55,03

C.C. / R.U.C. NOMBRÊ O RAZÔN SOCIAL DIRECCIÓN TOTAL A PAGAR 238,48

3314753278 MERO SANTAÑA DIANA CARÔLINA NA VÂLOR PAGĀDO 238,48

3 SALDO 0,00

:NOIZ,

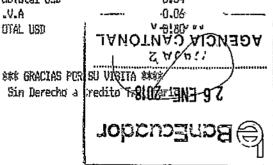
1/26/2018 1:39 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GORIFANDALTONONO DESCENTRATION DEL CANTON DE L'ANTON DE

i i

7



ubTotal USD 0.54 A.V. OTAL USD

0.54

escripcion Total ecaudo

:AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

601201801176818352000120565270000003122018155912

Liente :CONSUMIDOR FINÁL ħ :9979799999999

echa: 26/01/2018 03:50:28

ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA o. Fac.: 058-527-800000312

ANTA (AG.) V. 24 Y AV. FLAVIO REYES

UC: 1768183520001

enEquador BIP.

o. Autorización:

Efectivo:

Comision Efectivo: . 0.54 AGENCIA CANTONAL IVA Z TOTAL: S/Hrn! SUJETO A VÉRIPISACIÓN.

1,00

REFERENÇIA: 749073360 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OF: kpolit INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA FORMA DE RECAUDO: Efectivo

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CONFLENTE

BanEcuador B.P. 26/01/2018 03:49:54 OK CONVENTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA



Factura: 001-002-000044986

# 000010084

34.2



20181308005P00396

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

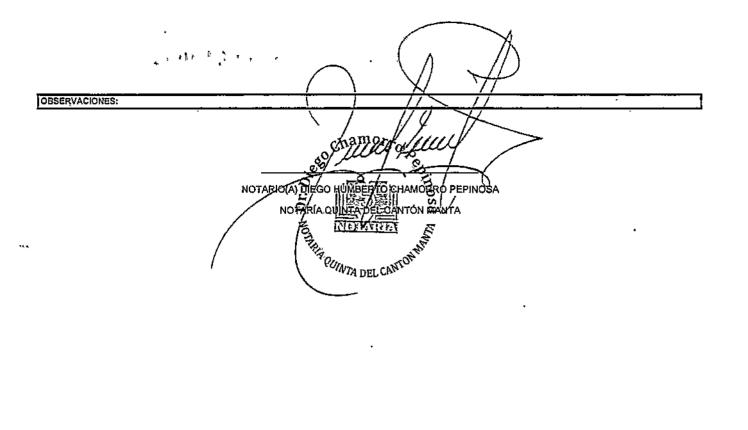
<u>.</u>		NOTARÍ.	A QUINTA DEL CANTO	ATMAM MC	, 	iego chan	iorro peninosa
Escritura i	N*: 20181308	8005P00396					
						THE T	W. MA
			ACTO O CONTRATO:	:		A Oral	DEL CHILLON
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 29 DE EN	VERO DEL 2018, (10:49)	COMPRAVENTA			TAL	DET Cur.
	10000	12/10/22/20/01/(10//0)				-	
TORGAN	17EC				····		
TORGAN	1125		OTORGADO POR			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. Identificaci	ón Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO VELIZ VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301911929	FUN 4	VENDEDOR(A	
Natural	SANTANA MURILLO JUANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130312236	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
			A FAVOR DE				
Регѕопа	Nombres/Razón sociál	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO SANTANA DIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	131175327	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
						·	
UBICACIÓ	DN .	<del></del>					
	Provincia		Cantón			Parroquia	
MANAB	-	MANTA			MANTA		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:						
IJETO/0	DBSERVACIONES:						
	DEL ACTO O 18344.00	<u></u> -					
ONTRAT	ro:   18344.00						

#### PROTOCOLIZACIÓN 20181308005P00396 PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

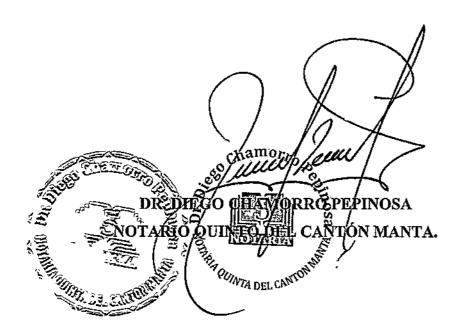
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE ENERO DEL 2018, (10:49) OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

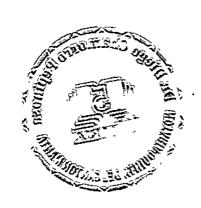
**CUANTÍA: INDETERMINADA** 

A PETICIÓN DE:	-		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO SANTANA DIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311753279



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorgan VÍCTOR HUGO MERO VÉLIZ Y JUANA MARÍA SANTANA MURILLO a favor de DIANA CAROLINA MERO SANTANA.- Firmada y sellada en Manta, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del dos mil dieciocho (2.018).-





냪

#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

402

Número de Repertorio:

795

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 402 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	·····	Papel que desempeña	
1311753279	MERO SANTANA DIANA CAROLINA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	COMPRADOR	إسبة
1303122368	SANTANA MURILLO JUANA MARIA		VENDEDOR	
1301911929	MERO VELIZ VICTOR HUGO		VENDEDOR	
Que se refiere al (los) s	iguiente(s) bien(es):			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto	1
LOTE DE TERRENO	2041887000	65376	COMPRAVENTA	3

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto:

COMPRAVENTA

Fecha: 30-ene./2018

Usuario: yessenia\_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZ Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 30 de enero de 2018

•